

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOADPORT CIA. LTDA. CELEBRADA
EL
VIERNES 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril del año 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa nueve de octubre MZ. D solar #16, siendo las catorce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑIA LOADPORT CIA. LTDA., representado por Ing. John Milton Franco Aguilar (Presidente) y los accionistas: Sr.Christian Ivan Franco Rizzo (Gerente), Ab. Kleber Ivan Franco y la Sra. Rizzo Barros Anabel Soraya (accionistas), actúa como secretario ad-hoc la Señorita Karina Estefania Pacheco Salamea.

El Presidente Ing. John Milton Franco Aguilar, dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1.-Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.-Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

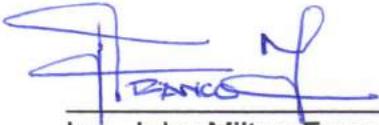
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron presentados y revisados por lo que procede continuar con su trámite de aprobación.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

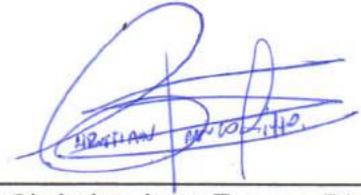
"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015".

3.-Clausura

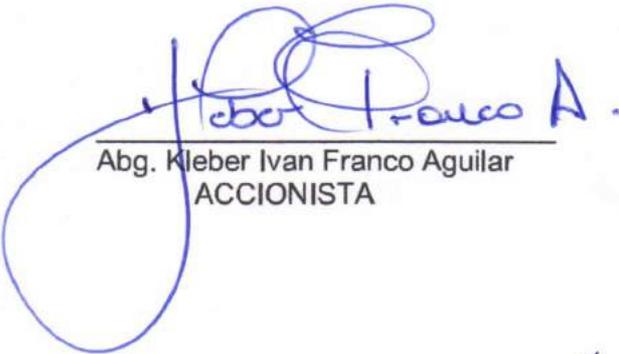
No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 16h00 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta los señores Accionistas y Secretaria Ad-hoc que certifica.



Ing. John Milton Franco Aguilar
PRESIDENTE



Sr. Christian Ivan Franco Rizzo
GERENTE GENERAL



Abg. Kleber Ivan Franco Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Rizzo Barros Anabel Soraya
ACCIONISTA



Srta. Karina Estefania Pacheco Salamea.
SECRETARIA AD-HOC